

El Castellano



“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Fueron malogrados ligeros ataques enemigos en los sectores de Majadahonda y Aravaca

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 26 de marzo.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Aviones aislados enemigos lanzaron bombas sobre la población civil de Huesca y Zaragoza, produciendo varios muertos y algunos heridos.

Ligeros troteos en los frentes, presentándose en nuestras filas un teniente y varios milicianos. Sexta y octava Divisiones.—Troteos sin importancia.

Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Ligero ataque enemigo en el sector de Majadahonda, ocasionándose siete muertos que abandonó en el campo y numerosos heridos.

Un intento enemigo en el sector de Aravaca, fué malogrado por nuestro fuego, abandonando los rojos dos muertos.

EJERCITO DEL SUR

Fuego de fusil y cañón en los frentes de Córdoba.

Salamanca 26 marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Los pérfidos judíos

Acción semita y decreto de su expulsión de España

(Conferencia documentada y demostrativa por el rector de la Universidad de Valladolid don José M.ª González de Echavarrí y Vivanco).

El calificativo de pérfidos, aplicado a los judíos, tiene el apoyo de la indiscutible autoridad de la Iglesia al orar por ellos en los cultos matutinos de ayer: «Oremus et pro pérfidis judaeis». No es, por lo tanto, calificativo nuevo ni peculiar de persona alguna.

No merece, por lo tanto, reproche el título de estas líneas, que será bien probado con las alegaciones que el lector verá; tomadas del folleto que contiene la erudita, documentada y probatoria conferencia de nuestro buen amigo el rector de la Universidad de Valladolid señor González de Echavarrí.

En las concretas síntesis que requiere una conferencia, expone el rector la acción judaica, a través de los tiempos, en los diversos Estados en los cuales la raza semita posó sus plantas; y aquellas demuestran acabadamente que las principales y más hondas perturbaciones de los pueblos reconocen como causa la nefanda y nefasta acción judaica.

Al tratar el profesor, señor G. de Echavarrí de la vuelta de los judíos a España habla documentalmente de «la investigación genealógica de los principales dirigentes españoles con ascendientes paternos y maternos judíos». Son sus palabras tomadas de textos semitas; y cita las palabras de don Fernando de los Ríos (el gran judío embozado en España y disfrutador de los cargos públicos de nuestra católica nación) ante una Comunidad judía de Tetuán, en la que apostrofando a los Reyes Católicos de intolerancia, obscurantismo y falta de cultura, «se afirmaba como nulo, no publicado e inexistente el Decreto de expulsión de 1492».

Las innumerables y gravísimas revueltas generadas por los judíos en todos los tiempos, las prueba documentalmente el erudito rector; y, a este propósito, no nos podemos sustraer a copiar el siguiente párrafo de su conferencia; y dice así: «Ya tenemos antecedentes valiosísimos en la oración de Cicerón «pro Flaco», o el nuevo trabajo confirma nuestras noticias sobre la participación judía en todos los levantamientos ocurridos en Roma su intervención directa en la persecución a los cristianos de la que era el agente principal Popea. Colocándose en la profesión de los argentarios como hoy lo están en la Banca Internacional, explotaban la adquisición del oro empleando ya la lesa ya la amenaza».

Séneca dice: «Las costumbres de esta gente pervertidísima han adquirido tales raíces que penetrando en todos los países dan lugar a que el vencido esté dando ley al vencedor».

Al tratar de la venida de los judíos, por primera vez a España, y hablar de las lápidas sepulcrales de Murviedro, en una de las cuales en caracteres hebraicos se lee: «Aquí yace Adoniram, recaudador de los tributos del rey Salomón», dice el rector con mucha gracia: «Peregrino descubrimiento que coloca al primer judío español de que se tiene noticia en la categoría de los factores de la sucesión de la sangre de los aborígenes españoles, es decir, un alcabalaro como Judas».

Después de exponer los privilegios que fueron obteniendo en España y acerca de los cuales aporta interesantes citas históricas, concluye con la gran verdad de que los judíos corres-

pondieron a la generosidad con el odio.

Al efecto demuestra su tesis con documentos históricos; los cuales hacen referencia a la primera expulsión de los judíos retando Egipto, por la traición preparada mediante su inteligencia como los africanos. Y la demostrada entrega de la ciudad de Toledo a Tarik. Y el rector pregunta: «Queréis más?; ceremonias anticristianas en Viernes Santo. El escritor alemán Hefele alude a sus frecuentes sacrilegios sacrificando niños inocentes. El propio Amador de los Ríos su gran defensor no oculta la certeza del sacrificio...»

Hagamos, aquí, punto; para ocuparnos del Decreto de expulsión en próximo día.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO EN TERO»

El Generalísimo, FRANCO.

El Jefe del Estado indultó ayer a dieciséis condenados a muerte

Salamanca.—Su Excelencia el jefe del Estado firmó ayer el indulto de varios condenados por los Tribunales a la pena de muerte.

El número de sanciones conmutadas es el de dieciséis y el beneficiario llega a los presos de León, Málaga, Palencia, Logroño, Lugo, Valladolid y Palma de Mallorca.

Ciertamente, Su Excelencia, que no ha necesitado de llegar a esta señalada fecha de Viernes Santo para ejercitar con prodigalidad la facultad de perdón, ha querido precisamente hoy dar una prueba más de su clemencia, y de cómo la España nacional vuelve a alcanzar en todo aquello que es compatible con las nuevas normas del Estado nuevo, las características tradicionales que hacían de la solemnidad del Viernes Santo una fecha esperada por los desgraciados que habiendo merecido la dura sanción de la justicia humana recibían la conmutación de esa pena en memoria de aquel que a todos perdonó al subir al Calvario para la redención de la humanidad.

Advertencia importante

Publicados o no los originales que se nos envíen, no serán devueltos.

Exégesis de la Revolución Nacional La celestina de la revolución roja

por Salvador Martín Lostau

— II —

No se apreciaría bien la necesidad de sustituir por el principio ético del valor real la fórmula económica de la ley de la oferta y de la demanda, corolario del sistema anárquico que en todos los órdenes repudiamos si no puséramos al desnudo todo el error y el horror que significa aquella regla que como la cosa más natural y corriente del mundo viene dirigiendo la producción y el consumo. Quienes para el ejercicio del pensamiento humano reclamaban la más amplia libertad, y para la actuación política la actitud expectante más completa no podían alterar su concepción filosófica ante el fenómeno económico, y hubo de corresponderle la inhibición absoluta del poder público ante sus problemas.

La razón tendría dentro de sí las contraposiciones lógicas y antilógicas del propio entendimiento; la libertad política encontraría en su ejercicio el choque pacífico y la limitación indispensable entre el derecho de cada cual y el ajeno derecho; y en la órbita económica consumo y producción, necesidad y remedio serían entre sí libremente orientadas y reguladas recíprocamente por sí mismas. Este era el sistema.

A la vista está cómo la mente se abismó en el error cómo la conducta desbocó en la anarquía y cómo la miseria y el caos fué el cortejo luctuoso de esa doctrina absurda, teóricamente liberal y abstencionista, más en la práctica bien pronto suplantada por el agio y la frenética rebeldía del pueblo.

La ley de la oferta y de la demanda no es una ley; es por el contrario la ausencia de ley, es el vacío. Y así como en la naturaleza física el vacío no existe porque la ausencia de un cuerpo es instantáneamente reemplazado por la presencia de otro, en las relaciones económicas al faltar la norma, la ordenación justa positiva, concreta surge el abuso, la usura individual y colectiva, la especulación, el colapso, el paro involuntario en quienes lo padecen y a veces criminalmente intencionado en quienes le provocan, todo esto que es varío en su manifestación externa pero uno en su esencia porque no es sino la anarquía, el interno desorden de la sociedad, la dismilitada carencia de autoridad que de existir es ciencia en el conocer, amplitud en la comprensión y entereza en el mando.

Por eso decimos que la mal llamada ley de la oferta y de la demanda es monstruosa, antisocial, antieconómica, antihumana.

Bajo su imperio despótico y cruel la producción y el consumo actúan en dos aspectos: medida y precio. La cantidad de producción queda al parecer regulada por la necesidad del consumo; pero esto no pasa de ser un tópico y una falacia. Este postulado encierra un tremendo engaño porque ni la producción ni el consumo son algo abstracto e independiente: no son cosa abstracta porque la producción se concreta y determina por un factor esencial que es el coste; y el consumo queda precisado, circunscrito por otro módulo no menos importante, cual es el precio. No son cosa independiente porque ambos elementos, esenciales en el desarrollo económico, pueden, en este sistema libre y automático, ser hábil y arteramente manejados por una tercera intervención que en el enunciado de la ley económica que combatimos vive escondida, esperando el momento oportuno para lanzarse subrepticamente o para lanzarse en fiera dentellada sobre la presa indefensa de la necesidad; ese tercer elemento que surge como fantasma entre la producción y el consumo, que hipócritamente se les presentaba sólo y árbitros del problema, es, el móvil materialista del llamado espíritu de empresa que, si inocente en su nacimiento en sus primeros pasos, bien pronto se corrompe, se envenena por su propio concepto utilitario desenfrenado y acaparador, y es, quiera o no, absorbido y avasallado por el afán inmensurable de los grupos plutocráticos y supercapitalistas creadores de trus y monopolos.

Los sindicatos nacionales o internacionales de venta, que contraen la producción y la estrangulan porque su verdadera y auténtica ley no es producir sino ganar, porque su preocupación no es atender el consumo, la necesidad sino servir de ella para aumentar el precio.

Entonces se tremola la ley de la oferta y de la demanda; se deja sediento el consumo se mantiene mermada la producción; y como a mayor escasez más elevado precio y por consecuencia más amplio margen de beneficio, aunque sea a costa de necesidades insatisfechas, de falta de trabajo, de esterilización de riqueza y de lágrimas, con sarcasmo inaudito, con mueca boba de grotesca tragedia el consumo queda burlado y las fuentes del bienestar general son condenadas a una suicida catalepsia. Surge seguidamente la insuficiencia de recursos de las clases proletarias en su condición de consumidores; se crea una miseria real por ese estado cataleptico de la producción, de la industria y del comercio bajo el fenómeno del paro forzoso y la ley liberal de la oferta y de la demanda el principio burgués y supercapitalista del libre y respetuoso juego de la producción y el consumo presta al odio antiburgués, contracapitalista y dictatorial del marxismo comunista su más estúpida complicidad al crear en las masas proletarias aquel estado de desesperación y de rabia tan suspirado por Marx, Engels, Lafargue...

¡La risa ha cambiado de boca; ya no ríen las papadas mandibulas de los orondos consejeros de los sindicatos omnipotentes; ahora las risotadas atreuenan las estancias de los comités revolucionarios y de los comisarios moscovitas! ¡La ley de la oferta y de la demanda ha sido la necia celestina de la revolución roja!

En el próximo artículo comprobaremos la exactitud de estas consideraciones en la realidad de los fenómenos económicos.

DE URBANISMO
—(o):—
Ciudades, Villas, Municipios rurales

Distribuir convenientemente la población sobre el suelo patrio es una medida acertadísima y necesaria de gobierno.

El no haberlo hecho así ha sido causa también del desastre que España hoy padece y padecerá forzosamente otras muchas naciones del viejo y nuevo continente.

Así vemos que allí donde más y peor distribuida está la población es precisamente donde ha puesto sus unas aceras del comunismo, Ni las Vascongadas con su riqueza minera, ni Cataluña con su riqueza industrial, ni Valencia y Andalucía con la riqueza privilegiada de sus huertas han podido sustraerse a la furia del marxismo; y eso ¿por qué? por la sencilla razón de que en estos países estaba mal distribuida la riqueza y la riqueza no se distribuye bien si antes no procuramos distribuir con estudio la población.

En la nueva España, que Dios mediante pronto surgirá del negro caos que nos envuelve, harán bien los gobernantes en restringir el número de habitantes de algunas ciudades españolas. De más de 100.000 habitantes en España no deben tolerarse, para hacer así una descongestión racional y necesaria. Que las ciudades de la costa marítima de España sean más pobladas que las del centro se explica, pero siempre procurando que junto a la riqueza que del suyo da el mar no se acumulen otras riquezas industriales que muy bien pueden instalarse en el interior de la Península.

Así era un absurdo que en Bilbao y Barcelona hubiera fábricas de harinas; ¿acaso eran ciudades exportadoras de ese cereal para consentir tamaño disparate? El hombre de la ciudad por otra parte debería ser más culto, más educado y también hombre de más sacrificio; de ahí que a todo ciudadano se le debería obligar a dejar en herencia la tercera parte de sus bienes en favor del Municipio rural, más pobre de suyo y más necesitado, que las ciudades; y que debe contar además con numerosos caseríos como en Galicia y Vascongadas. Los Municipios rurales en España deben explotar la riqueza agrícola y ninguno será menor de 2.500 habitantes, contando

ORIENTACIONES LA LIBERTAD

Libertad; palabra usada con mucha frecuencia, sumamente seductora y cuya significación y alcance no siempre se conoce con la debida precisión. Se aplica a tantas cosas y se emplean tantas suertes de personas!

Pero ha de tener una significación, que al menos en confuso, esté al alcance de todos y en que todos convengamos; de otro modo sería imposible entendernos cuando se habla de libertad. Hablan de libertad personas de toda edad, de todas condiciones ideas y sentimientos; hablan las personas de orden haciendo gran aprecio de la santa libertad; y también los revoltosos y los asalariados del crimen, que usan de la pistola, como supremo argumento, nos atormentan continuamente los oídos con sus cantos a la libertad.

¿Qué es la libertad? ¿En qué consiste la libertad de los revolucionarios: os con la de las personas de orden? ¿En qué se diferencia una de otra?

Evidentemente han de convenir en algo si no sería imposible entendernos en mucho, para que no seamos todos de igual condición. Es por lo tanto de sumo interés fijar bien el sentido de la palabra libertad; y es mucho más importante conocer la naturaleza de la cosa significada por la palabra y el uso, malo o bueno, racional o libertino y perverso que puede hacerse de la libertad.

Por el bien o el mal uso de la libertad se dividen los hombres en dos campos opuestos; buenos o malos, personas de orden o perturbadores de la sociedad.

Dirigir bien la libertad, hacer de la misma el uso debido es de la mayor trascendencia para los individuos y para los pueblos. Y esto ¿cómo se logrará sin conocer con claridad la naturaleza de la libertad y las normas a que debe sujetarse su ejercicio?

Todos defienden como bueno el uso que ellos hacen de la libertad y particularmente los revolucionarios se glorían de ser los únicos defensores de la misma, a la vez que nos acusan de sujetarla y esclavizarla con pesadas cadenas; y dicho se está que no todos han de estar en lo cierto.

Nuestro señor Jesucristo en una ocasión solemne; «Nosotros somos libres»; y les contesta el Señor: «El que hace el pecado es el esclavo del pecado». Eso les sucede constantemente a todos los vociferadores de la libertad; vicio que ya es muy antiguo, tan antiguo como el mundo.

A ilustrar en parte este asunto, llevando al conocimiento del pueblo algo de lo mucho que sobre esta materia han escrito los apóstrofes católicos, se dirigen estos breves y sencillos artículos, aplicando a la defensa de la verdad una mínima parte de los gigantescos esfuerzos que hacen de continuo en pro de sus causas los propagandistas del error. Hablando el insigne Balmes de la palabra libertad, dice que son infinitas las modificaciones y graduaciones que se aplica: «Circula el aire, dice, con libertad... al pez cogido en la red, al ave en la jaula, se los suelta y se los da libertad... hay, libertad de comercio, libertad de enseñanza... libertad justa, injusta, racional, irracional... y después de enumerar otras muchas acepciones; «échase de ver —añade— que siempre entraña un significado de ausencia de causa que impida o coarte el ejercicio de alguna facultad».

Indudablemente que sí; pero la libertad humana incluye algo más que ausencia de obstáculos. Los seres inferiores al hombre se dirigen a su propio fin, mediante un impulso necesario, que no depende

pende de ellos. El hombre se dirige por impulso propio, con dominio y señorío sobre sus actos. Señorío admirable, don singular, nobleza superior, a todo encomio concedida por Dios a la criatura racional. Por este don, y señorío el hombre es dueño de sus actos y se dirige a su fin por determinación propia, bajo la suave dirección de la Providencia. En esto consiste la libertad.

Dos aspectos se nos ofrecen, des de luego, al fijar la consideración en la libertad humana:

1.º Poder la voluntad elegir lo que quieran entre los bienes finitos, o que se presentan como tales, teniendo en su mano el agua y el fuego, la vida y la muerte, para que se la dé aquello que elija.

2.º Deber elegir aquello que convenga a la naturaleza racional.

Poder y deber; lo primero constituye la libertad física o natural; lo segundo constituye la libertad moral. Son dos modalidades de una misma libertad; es la libertad moral la misma libertad natural cuando obra en armonía con la ley de Dios.

Los límites de la libertad natural están determinados por los medios con que cuenta la voluntad y por los obstáculos que tiene que vencer en el ejercicio de su actividad; los límites de la libertad están determinados por la obligación de conciencia impuesta por la ley divina y por las leyes humanas que de ella se derivan.

Los que claman constantemente «libertad» suspiran por una cosa que no poseen por completo —nadie pide aquello que ya tiene en su poder—; pero suelen confundir ambos conceptos. Unas veces hablan de la libertad física; otras de la libertad moral; algunas veces de una y otra manifestación de la libertad. Quieren que se les aumenten los medios de ejercer libremente su actividad y que disminuyan los obstáculos; y piden sobre todo que se debilite o desaparezca todo freno moral. Empujados por sus locos deseos, se han ido precipitando de abismo en abismo hasta llegar a la doctrina de los sin Dios; haciendo imposible, en cuanto está de su parte, todo principio de orden y toda obligación moral.

Esa es la falsa libertad que degrada a los hombres, y de verdaderamente libres, los hace esclavos de lo que llaman la ley, que cuando se prescinde de Dios no es otra cosa que el imperio de unos cuantos vividores y sofistas y la imposición brutal de la fuerza.

Todo un siglo de propaganda liberal y revolucionaria nos ha traído aquí en España al estado de angustia y descomposición en que nos hallamos; la guerra que desangra a España con el cortejo de crímenes y desgracias que nunca se habían conocido, es fruto legítimo de la libertad liberal. Felizmente, con el castigo tremendo que Dios nos envía, se han caído las vendas de muchos ojos; muchos que se apartaron de la dirección de la Santa Iglesia y se burlaron un día y otro de sus enseñanzas, haciéndose eco de la prensa y de la política liberal y revolucionaria, ven ahora con espanto el fruto de su labor. Así sabe Dios sacar grandes bienes de los males.

Recibamos con agradecimiento esta soberana lección, y aprendamos bien a distinguir la verdadera libertad, regalada por los principios de la recta razón y a no confundirla con la libertad revolucionaria, que no es otra cosa que la libertad de perdición, libertinaje y degradación de toda dignidad y de la verdadera libertad humana.

JAIME SENTIS DE LEON.

el caso junto con las aldeas agregadas al mismo.

Las Villas sean sede del Comercio y de la Industria como lo fueron Zafra y Medina del Campo. Las ciudades cultiven la cultura, el arte, la historia, la religión, la ciencia y el derecho espe-

cialmente y de esta suerte distribuida entre todos la riqueza, se distribuirá mejor la población y todos los españoles seremos abejas laboriosas que elaboraremos el panal riquísimo de la paz y felicidad.

X. X. X.

Informaciones de todos los frentes

Ha dimitido el gobierno de la Generalidad

Barcelona.—Ha presentado la dimisión el gobierno de Cataluña autónoma presidido por Terradellas. No se darán a la publicidad inmediatamente los motivos de esta decisión. El presidente Companys anuncia que hoy sábado se publicarán los detalles del nuevo gabinete y que el lunes o martes se conocerán los nombres de los ministros.

La Generalitat pide dinero

Barcelona.—La Generalidad se ha dirigido al gobierno de Valencia pidiendo el urgente envío de fondos para abonar las semanas de los obreros de las industrias de guerra que no cobran desde hace algún tiempo.

La prensa roja comenta las derrotas de los suyos

Salamanca.—El general Miaja ha declarado al fin, que sus tropas habían suspendido el ataque en los sectores de Guadalajara y que se están preparando para emprender una nueva ofensiva y reconquistar todas las localidades que ocuparon los nacionales en su avance del 8 del actual.

Los marxistas afirman que ya han conquistado la mitad de la zona perdida, pero tal manifestación se cae por su base cuando dice que se hallan en el kilómetro 39 de la carretera de Aragón, ya que de todos es sabido que los nacionales partieron del kilómetro 11 al iniciar su ofensiva. Por lo tanto, los nacionales, según esa confesión de los mismos marxistas, se hallan en posesión de una nueva zona de 22 kilómetros de profundidad.

La prensa roja, al comentar la situación, protesta energicamente por la paralización de las operaciones y dice:

«¿Por qué arincherarse? ¿No es esto confesar la derrota? Detenerse es una traición. Ya no es posible guardar en secreto el desfavorable resultado de la ofensiva.

En efecto, el general Miaja, llevó a la defensa de Guadalajara las mejores fuerzas y el material más moderno y todo ello solo ha servido para obtener resultados ineficaces.

Se ha sacrificado el treinta por ciento de esos efectivos rojos y se ha perdido gran cantidad de ametralladoras, setenta tanques, veinte aviones y otros efectos.

El fracaso, pues, de los rojos ha sido completo y la amenaza sobre Guadalajara sigue siendo un extremo inquietante para ellos.

La comisión del pacto

Barcelona.—Las últimas noticias recibidas de París, dan cuenta de que si la cuestión española es tratada y sometida al arbitraje de la Sociedad de las Naciones, Alemania e Italia se separarán de la Comisión del Pacto.

Se les detiene por llevar dinero

Barcelona.—Los agentes del Cuerpo de Investigación han realizado la detención de tres mujeres fugitivas de Málaga, a las que se encontró mayor cantidad de dinero que el que está permitido.

A dos de ellas se las encontró la cantidad de 4.475 pesetas y a otra 1.500 entre la ropa interior. Fueron puestas a disposición del tribunal popular.

El crucifijo que llevaba el representante de Bélgica cuando fué asesinado

Salamanca.—El Comandante belga que

vino a Salamanca a hacer entrega al Ejército del Generalísimo Franco de una ambulancia sanitaria que lleva el nombre del barón Jaime Borchgrave, que había ejercido las funciones de Encargado de Negocios de Bélgica en Madrid y que fué asesinado por los rojos, ha hecho entrega por encargo de una hermana de dicho diplomático, al señor Obispo, de un crucifijo que llevaba el señor Barón de Borchgrave cuando fué asesinado. Este crucifijo, por encargo expreso de la donante, es para que se utilice en asistir a los moribundos en el frente y en los hospitales militares.

El gobierno Aguirre detiene al comité de la C. N. I.

Gijón.—Se ha reunido el pleno de Comités de la C. N. T. y F. A. I. de Asturias y Vasconia.

En la reunión se ha dado cuenta de que el Gobierno de Euzkadi, que preside el señor Aguirre, había detenido al Comité de la C. N. T. de Bilbao, incautándose de la imprenta donde se editaba el periódico «C. N. T.», cuyo director y redactores han ingresado también en la cárcel.

El Gobierno de Aguirre ha entregado la imprenta al partido socialista para que edite el diario «Euzkadi Roja».

En la reunión se ha acordado enviar telegramas de protesta por tales hechos al ministro de Justicia, García Oliver y al Comité nacional de la C. N. T. y a los dirigentes de los partidos socialista y comunista de Euzkadi. Igualmente se ha acordado protestar ante el Gobierno del señor Aguirre, exponiéndole la injusticia que ha cometido con una organización que da sus mejores hombres para la guerra y acata con toda disciplina las disposiciones del mando.

Como resultado de esta reunión, una comisión se trasladará a Bilbao para solicitar una entrevista con el señor Aguirre, con el fin de pedirle la libertad de los detenidos y la devolución de la imprenta.

Ni hoy ni mañana habrá gobierno

Barcelona.—Anoche a las ocho, el presidente Companys recibió a los informadores, quienes le preguntaron si hoy sábado se habría constituido ya el nuevo Gabinete.

Companys dijo: «No lo espero así. Necesito un gobierno que cuente con todos los partidos y que sea una garantía para Cataluña. No habrá gobierno ni mañana.

ni pasado siquiera. Y dicho esto se despidió de los periodistas.

Actuación eficaz de la aviación nacional

Salamanca.—La aviación nacional ha bombardeado los objetivos militares de Guadalajara, sobre los que dejó caer centenares de bombas.

Las fuerzas aéreas formaban un total de cuarenta aparatos, de ellos quince grandes trimotores de bombardeo.

También fueron bombardeados algunos pueblos de las inmediaciones de Guadalajara, donde se hallaban concentradas importantes reservas marxistas.

Un comunicado rojo aseguraba que los daños causados por estos bombardeos eran enormes y que las víctimas ascendían a centenares.

Avila.—La aviación nacional bombardeó nuevamente las líneas de defensa de Madrid.

Los aparatos hicieron la incursión a media noche.

Las baerías antiáreas entraron inmediatamente en acción con auxilio de potentes reflectores.

El estampido de las bombas se percibía claramente desde el centro de la capital.

Los efectos del bombardeo no han sido todavía comunicados.

Valencia.—Nuevamente los aviones nacionales volaron en la noche del miércoles sobre algunos barrios de Madrid.

Barcelona.—El comunicado oficial emitido por el Consejo de Defensa de la Generalidad da cuenta de que la aviación nacional ha bombardeado las centrales eléctricas de Tremp, causando los graves daños que serán prontamente reparados. Inconscientemente reconoce la propia Generalidad cómo los aviadores nacionales persiguen en sus bombardeos los objetivos militares que les señala el Mando, y no, como un día y otro repite la prensa roja se dedican a bombardear localidades indefensas.

Santander.—Varios aviones nacionales han volado sobre la capital. Durante la primera incursión arrojaron bombas sobre la bahía.

Gijón.—Los aviones nacionales volaron sobre esta ciudad, siguiendo viaje al puerto de Mussel donde había muchos barcos, echando bombas de gran potencia.

Oviedo.—Con la toma de una posición enemiga en el sector de San Claudio, operación efectuada el día 25, el frente de Asturias, que en los primeros días de ofensiva roja fué reducido por orden del mando, queda tal y como estaba al principio.

París.—Comunican de Barcelona que la aviación nacional ha bombardeado Castellón de la Plana destruyendo las

fábricas de armas y algunos edificios militares.

Comunican asimismo que la flota nacional ha bombardeado diversos puertos catalanes.

Riña sangrienta entre los rojos del frente de Guadalajara

Sigüenza.—En el frente de Guadalajara, en el sector de Tarazona, se han registrado sangrientos choques entre milicianos rojos extranjeros y españoles. Hubo catorce muertos de estos y treinta y uno extranjeros.

El comandante de la brigada internacional ha dado cuenta de lo sucedido. El informe ha causado gran impresión al ministro de la Guerra rojo, el cual ha ordenado que se abra una encuesta.

Martirio de sacerdotes

Motril.—Durante el dominio de los marxistas en esta ciudad, fueron asesinadas trescientas personas y destruidos todos los edificios destinados al culto. Ni un solo sacerdote se escapó de la muerte. Los sacerdotes prisioneros fueron encerrados completamente desnudos en una celda fría y húmeda. Las tropas nacionales encontraron en la plaza pública los cadáveres de estos desgraciados, que habían sido rociados de petróleo y quemado vivo.

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Zenté P
BURGOS Canales

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTÓNICO

del DR. VICENTE

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 ptas.
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
Timbre aparte
De venta en Burgos, Cerería Díaz, Guemes y en todas las Droguerías.

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante
¡EL MEJOR!

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.
es una dosis de energía que se asimila el organismo.
Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:
INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA
LAXANTE SALUD
corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.
Puede tomarse en todo tiempo.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Satisfecha puede estar la Hermandad del Calvario y Santo Entierro del éxito logrado ayer en la salida de la solemne procesión de Viernes Santo. No se recuerda desde su reorganización, llevada a cabo hace más de seis lustros, una fiesta como la presenciada ayer, a lo que contribuyeron con su prestación personal ejército y milicias todas, autoridades eclesiásticas, civiles y militares que tuvieron nutrida representación en los actos celebrados.

Cuando todo parecía dar a entender que este año no iba a celebrarse la procesión del Santo Entierro, pues hasta las vísperas del domingo de Pasión nada se había resuelto ya que la primera reunión de la Junta tuvo lugar el día 11 del actual y en ella se acordó la salida de la procesión, los hechos nos han demostrado que hace más una buena voluntad que los grandes preparativos.

Con gran entusiasmo y tozón los dirigentes han conquistado las voluntades de todos y conseguido que nuestra fiesta de Viernes Santo haya sido como nunca, y todo ello sin contar con reservas metálicas. Pero estas no son necesarias cuando todos se prestan a la ayuda desinteresada, como ha ocurrido en este día.

Cofradías, Asociaciones, Juventudes parroquiales, Milicias de Falange, Reguete y Acción Popular, estas milicias portadoras de tres de los «Pasos»; Círculo Católico de Obreros, con su «Schola Cantorum» y socios de varios de los gremios ofrecidos generosamente para llevar los «Pasos»; Bandas de música de San Marcial, Reguete y Falange; de trompetas de Artillería y escuadras de gastadores, y en fin, el pueblo todo de Burgos y su provincia, representado en el Excelentísimo Ayuntamiento y Excmo. Diputación Provincial, Corporaciones que asistieron en pleno con sus secretarios y precedidas de sus maceros respectivos, todo ello contribuyó al esplendor de la fiesta que infinidad de forasteros presenciaron admirados y que los burgaleses recordaremos con orgullo.

Al Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, que se dignó presidir la procesión, oímos elogiarla, pues dijo notable una gran diferencia desde la última vez que la procesión, y por ello felicitó a la Comisión organizadora.

El orden de la procesión fué el siguiente: rompía marcha un piquete de Caballería al que seguía la Banda de Trompetas del Regimiento de Artillería, Cruz rústica, Cofradía de los niños del Patronato de San José; el Apostolado de la Oración y Congregación Mariana, con uniformes de los capuchados y bandera de la Inmaculada; una sección de pequeños soldados romanos; la Schola de la JOC uniformada al estilo hebreo, que acompañaba al paso de «La Oración del Huerto», y que durante el trayecto ejecutaron varias composiciones religiosas.

«El Prendimiento, o Beso de Judas» notable escultura, a la que iban acompañando el Clero, las Juventudes y Cofradías de Huelgas, el Hospital del Rey y San Pedro de la Fuente. Detrás iba María Magdalena a quien acompañaban dos señoras penitentes.

Los pasos de «La Flagelación» y «La Coronación de Espinas» que desde hace algunos años, por circunstancias especiales, no figuraban en la procesión, salieron en éste con el Clero, Juventudes y Cofradías establecidas en las parroquias de San Esteban, San Nicolás y San Lesmes.

La Banda de Falange interpretó varias marchas adecuadas a la seriedad del acto.

Detrás de esta Banda y acompañando al paso de «La Cruz a Cuestas» iba el Clero, Cofradías y Juventudes de San Cosme y San Felices; Verónica con la Santa Faz, dos ángeles y tres señoras ofrecidas.

Paso de «La Crucifixión» con el Clero, Cofradías y Juventud Católica de San Lorenzo, Asociación del Santísimo Cristo, «Semana» Devota del Carmen, con el paso de Nuestra Señora de la Piedad; en la que los cofrades lucían uniformes carmelitanos con capuchón. Soldados romanos con su Centurión, y Banda de música de la Comunidad Tradicionalista que también tocó algunas marchas fúnebres.

Seguían, en el centro y a conveniente distancia, milicianos de Falange. Reguete y J. A. P., llevando los artísticos faroles de las «Siete Pala-

bras», cruz, clero y cofrades de Santiago y Santa Agueda, y juventes de las mismas.

Delante del «Santo Sepulcro» se veía a la Guardia Pretoriana y a los lados daba guardia la escuadra de gastadores de Infantería.

La Cofradía del Santo Sepulcro, con sus severos capuchones y en dos largas filas, acompañaba al Cuerpo Yacente del Señor y seguía la Venerable Orden Tercera de San Francisco y Clero secular, la Hermandad del Santo Entierro, Clero y Cofradías, Juventudes y señoras Esclavas de María de los Dolores, acompañaban a Nuestra Señora en su Soledad que era escoltado por Requetés.

Seguía la Cruz Metropolitana, Caperos con los celos, y de preside el muy ilustre señor don Antonio Alonso, canónigo, a quien asistían de diácono y subdiácono los beneficiados señores García Real y Peña.

Presidiendo la procesión iba nuestro ilustre paisano Excmo. y Rvdmo. Señor doctor don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, acompañado de una comisión numerosa del Excmo. Cabildo Catedral.

Comisiones de las diferentes milicias asistieron a la procesión con gran religiosidad y asimismo las Corporaciones Provincial y Municipal en pleno y bajo mazas, como anteriormente decimos, presididas por el Excmo. Señor Gobernador civil don Antonio Almagro.

La Banda de música del Regimiento de San Marcial cerraba la procesión y detrás la milicia de Falange Española con las banderas nacional y de Falange, enrolladas en señal de luto.

La noche apacible de que disfrutamos dio mayor vistosidad a la procesión, ya que ni una de las luces se apagó en el trayecto. En gran número de balcones aparecían iluminaciones y algunos potentes reflectores.

El paso por todas las calles, a pesar del numeroso público que a lo largo de ellas presenciaba la procesión, se vio este año expedito y principalmente desde la Diputación provincial al Arco de Santa María, ya que se había encargado a la guardia de Seguridad, Municipal y Milicianos de abrir calle para mejor presenciar el paso de las Imágenes.

También estuvo de servicio la Cruz Roja, sin que tuviera que actuar.

La entrada a la Catedral se hacía pasadas las ocho y media, con el mayor orden.

En la nave mayor y mirando a los fiels se colocó la imagen de la Soledad, cantándose, como final por la Schola de la JOC y el pueblo, la Salve popular, acto que resultó emocionante en extremo.

Subasta

Se halla vacante la casa taberna de Santa Cruz de Jueros, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, siendo su remite el día 4 del próximo mes de abril.

+

Las misas gregorianas que se celebren en la S. I. C. B. M., a partir del día de mañana 28, en las capillas de Santa Ana (altar de la Virgen del Carmen) a las siete y media, y San José a las ocho y media, serán aplicados por el eterno descanso del alma del

M. I. Sr. Lic. D. Eugenio Rubio Merino

que falleció en esta ciudad el 19 de los corrientes, a los 62 años de edad

(E. P. D.)

El Excmo. Sr. Arzobispo, sus afilijados hermanos, sobrinos, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 27 marzo 1937.

EL SEÑOR
D. Celedonio Peña Herrero
falleció el día 26, en el Barrio de Cortes (Burgos)
después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(E. P. D.)
Sus afligidas hijas, doña Josefa y doña Luisa; hijos políticos, don Juan Iglesias y don Juan Labarga; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Indicado Barrio el día 6 del próximo mes de abril a las DIEZ de la mañana, acto de caridad por el cual les anticipan las gracias.
Barrio Cortes 27 de Marzo de 1937.

LA ESTAMPILLA ESPAÑOLA

(Cupón regalo de ahorro)

Haced vuestras compras en los establecimientos que regalan LA ESTAMPILLA ESPAÑOLA
El BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA o en su defecto la respectiva Banca corresponsal del mismo, abrirá una cuenta de ahorro con una imposición de CINCO PESETAS a favor de cada coleccionista a la presentación de la correspondiente libreta llena de estampillas.

OFICINA CENTRAL

Coso, 133, principal.—Zaragoza.—Teléfono, 1405
Banca corresponsal del Banco de Crédito de Zaragoza en Burgos: El Banco Mercantil de Santander.—Valladolid: El Banco Castellano.

Junta de Clasificación y Revisión

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

CIRCULAR

La revisión de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1933 y 1935 declarados soldados exclusivamente para servicios auxiliares e inútiles temporales que reglamentariamente les corresponde revisar en el presente año, ha acordado esta Junta se verifique en el edificio que ocupa la misma, en el orden y día señalados a continuación, empezando las operaciones a las nueve y media horas de la mañana.

Día 6 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Castrojeriz.

Día 7 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Burgos, excepto la capital.

Día 9 de abril.—Las tres Secciones de Burgos, capital.

Día 10 de abril.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Miranda y Sedano.

Día 13 de abril.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Berdona y Roa.

Día 14 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Aranda: Aguilera (La), Aranda de Duero, Arandilla, Baños de Valdearados, Brazaorta, Caleruega, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Coruña del Conde, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespedres, Fuentesnebro, Fuentespina y Gumiel de Hizán.

Día 16 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Aranda.

Día 17 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Lerma: Avellanosa de Muñó, Bahadón de Esgueva, Cabanes de Esgueva, Castrillo Solarana, Cebreiros, Cidancha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Cogollos, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fontioso, Iglesiasarriba, Lerma, Madrigal del Monte, Madrigalejo del Monte, Mahamud, Mazuela, Mecoreyes, Nebreda, Omiellos de Muñó, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte y Pinilla Trasmonte.

Día 20 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Lerma.

Día 21 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Villarcayo: Aforados de Moneo, Berberana, Dobro o Los Altos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta Traslaloma, Junta Villalva de Losa y Jurisdicción de San Zadornil.

Día 23 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Villarcayo.

Día 24 de abril.—Los siguientes Ayuntamientos del partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Arauzo de Torre, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezon de la Sierra, Campo Lara, Caucosa de la Sierra, Carazo, Cascajares de la Sierra, Castrillo de la Reina, Castrovidio, Contreras, Espinosa de Cervera, Galleja (La), Hacinas, Hinojar del Rey, Montoria del Pinar, Montguela, Hoyos de la Sierra, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jurisdicción de Lara y La Revilla y Alhedo.

Día 27 de abril.—Los restantes Ayuntamientos del partido de Salas de los Infantes.

Día 28 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Briviesca.

Día 30 de abril.—Todos los Ayuntamientos del partido de Villadiego.

Deberán concurrir, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 217 del vigente Reglamento de Reclutamiento, todos los mozos excluidos temporalmente y útiles exclusivamente para servicios auxiliares, que deban sufrir alguna de las dos revisiones reglamentarias en los años siguientes al de su primera clasificación, (1933 y 1935) y los que voluntariamente hayan solicitado ser revisados por los Ayuntamientos en los años primero o tercero.

Los mozos que debiendo hacer su presentación personal, ante esta Junta, dejasen de verificarlo sin justificado motivo, serán declarados prófugos, previa incoación del oportuno expediente por el Ayuntamiento.

El Comisionado que nombre el Ayuntamiento para representación ante esta Junta, vendrá provisto de oficio que justifique su designación, y traerá los expedientes de prófugo a que hacen referencia los artículos 183 y 184 del citado Reglamento, tanto de los individuos sujetos a revisión como de los alistados para el reemplazo actual (1937).

Los Ayuntamientos que hayan dejado de dar cumplimiento a lo que determina el artículo 223 de dicho texto legal, modificado por O. C. de 29 de abril de 1927, lo harán seguidamente.

Con el fin de no entorpecer la marcha de las operaciones de reclutamiento en esta Junta, se interesa, de los señores Alcaldes el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular.

Burgos 24 de marzo de 1937.—El comandante presidente accidental, Enrique Núñez.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

En el Matadero Municipal

PREMIOS CONCEDIDOS.

Bueyes del País.—Premio de 100 pesetas al de doña Amparo Bobillo. Accessit de 25 pesetas, al de don Wenceslao Rodríguez, Gabino Preciado, Rafael Sáiz.

Toros de la Tierra.—Premio extraordinario de 50 pesetas, al de don Bonifacio Arce.

Terneras del País.—Premio de 50 pesetas, a la de la señora viuda de Juan Benito.

Accessit de 25 pesetas, a la de don Francisco Miguel.

Carneros del País.—Premio de 50 pesetas, al de D. Daniel de la Fuente. Corderos.—Desierto.

Cerdos.—Premio de 50 pesetas, al de doña Amparo Bobillo.

Accessit de 25 pesetas, al de don Natalio Sáiz.

—(o)—

El peso total de las reses sacrificadas ayer día 26 en el Matadero, ascendiendo a kilos 17.100 con 400 gramos.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.932

EN RADIO CASTILLA "Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen..."

El delegado de propaganda de la A. E. T. burgalesa pronunció la noche del Viernes Santo, ante el micrófono de Radio Castilla, la siguiente alocución:

EVOCACION Y SUPLICA

Es la procesión de Semana Santa en un pueblecito de Castilla, no algo suntuoso y plebérico de riqueza y espectacularidad, sino una cosa pobre, aunque, eso sí, rezuma catolicismo y amor por todas partes. No queremos ver, por tanto, en la procesión del pueblecito a que me refiero—cuyo nombre omitiré, ya que no hace al caso—una larga fila de hombres encapuchados, acompañados de músicos que interpretan himnos religiosos y fúnebres, los cuales preceden a imágenes del Redentor o de María Santísima, llevados en carros cubiertos de riquísimos brocados, todos de gran belleza y, acaso, de incalculable mérito artístico. No; es algo infinitamente más pobre y menos espectacular que todo eso, pero, desde luego, tiene una espiritualidad sin límites y un ejemplar recogimiento.

Tarde del Viernes Santo. El ambiente está cargado allí de religiosidad y hasta de misticismo. Un sol espléndido, magnífico, brilla en el cielo azul, que presenta una pureza extraordinaria... Han dado ya las cinco de la tarde, sonoras y lentas, en el vetusto e irregular reloj de la Casa Ayuntamiento y se ve, poco después, acudir devotamente a las mercedas del pueblo por la carretera que cruza el mismo.

Van con dirección a la Iglesia y casi todas visten de luto, acaso por reminiscencias alváticas, llevando grandes rosarios negros en las manos, cuyas cuentas desgranar lentamente, con un rezo monótono y salmodiante que parece una plegaria. Componen pequeños grupos que se van acercando al templo, de bellísima portada gótica del siglo XIV, con un adelfino tímpano en el que se hallan esculpidas las imágenes del Redentor y las de los cuatro evangelistas, que rodean al Todopoderoso.

Penetran en la Iglesia las campesinas en medio de religioso silencio y rezan calladamente ante el altar, de gusto renacentista. Sólo se oye el bisbiseo de las oraciones, que se elevan lentamente hacia el Cielo.

Una hora más tarde, se organiza la procesión, a la que concurren todos, absolutamente todos los vecinos del pueblo. Salen por la puerta principal dos monaguillos, portadores de faroles encendidos y les siguen dos filas, una de hombres y otra de mujeres, todos con velones, en cuyo extremo se ve una llamita oscilante, y, sobre el pecho, llevan esas buenas gentes el escapulario de la Virgen del Carmen.

Oyense cánticos al Señor, de dulzura extraordinaria. Y, de pronto, otra hilera en forma de cuadrilátero nos anuncia que llega la carroza. Efectivamente, aparece el «opaso», regalado por una piadosa hija del pueblo, «opaso» que representa a Cristo expirante en la Cruz, con una mirada en la que la agonía ha dejado una impresión infinita de amor y suplica... Parece flotar en el ambiente esas bellísimas palabras, todo unción y caridad:

«Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen».

A su lado, el discípulo predilecto, San Juan, y la Virgen María, en cuyo purísimo rostro, surcado por dos lágrimas, están plasmados los sentimientos que embargan su alma. Es esa una imagen viviente del dolor, al ver cuán terriblemente ha sufrido su Hijo, martirizado con crueldad refinada, aunque también parece implorar la benevolencia del Padre Eterno para los que tan inhumano trato dieron al Crucificado...

Es llevado el «opaso» por cuatro moceones del pueblo, sanos y robustos

y no corrompidos por deletéreas doctrinas, que se han brindado espontáneamente a ello y cumplen amorosamente con su cometido, que les enorgullece.

Ya regresan todos a la Iglesia, después de haber circundado las casuchas del lugar. Oyese una voz, maravillosamente timbrada y con acento doliente y nostálgico, que canta al Redentor. Le pide perdón para sus enemigos y que éstos vuelvan al redil de donde marcharon, cual ovejas descarriadas. Y la doliente canción se pierde a lo lejos, como un suave suspiro, como una dulcísima suplica...

Ha cambiado la decoración. Nos encontramos en Burgos, Cabeza de Castilla y hoy capital de España. Hoy, día de Viernes Santo, se ha celebrado también en esta religiosa y austera ciudad burgalesa una procesión, análoga en sentimientos a la que ya he descrito. No ha habido en ella, claro está, ninguna canción suplicante al Creador. En ausencia de eso, yo, un representante de la A. E. T., me he atrevido a cubrir ese hueco, con inaudita audacia, acaso, y pido al Señor, a quien los judíos clavaron en dos toscos maderos y le hicieron víctima de los más crueles escarnios, que les perdone, así como también a los modernos judíos que ahora le abofetean, le escupan y le insultan de nuevo en la tierra y le hacen víctima de las más espantosas afrentas, de los más atroces tormentos...

Suplico al Dios de la Crisandad que perdone a estos infelices engañados que ahora le azotan y le hieren y le pido que haga un milagro, para que ellos vuelvan otra vez al seno de la Iglesia Católica. Pídele, Señor, que perdones a este pueblo español, pues si bien es cierto que te ha propinado latigazos en el rostro, dados por los que obedecen a Moscú, también es verdad que ha habido multitud de personas que por Tí han muerto heroicamente, vitoreándole en sus últimos momentos, y que sus fieles creyentes han sentido en el alma esas atropesadas ofensas y te han desagraviado en sus templos. Por todo ello, ruegote con humildad:

«Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen».

Homenaje a Navarra

Los Pelayos de Burgos, rindiendo a Navarra un tributo de admiración, han organizado un viaje los días de Pascua 28, 29 y 30 a Pamplona, con sujeción al siguiente programa:

Día 28.—A las siete, misa de comunión en la Catedral, ofrecida a los mártires de la cruzada.

A las 8,15 se tocará escuadra para formar a las 8,30.

A las 8,45, en el cuartel de Huerto del Rey, formación general de los Pelayos.

La 1.ª y 2.ª compañías formarán en el cuartel de Requetés; la 3.ª en la Llana, la 4.ª en Huerto del Rey, frente a las casas números 16, 18 y 20 y la 5.ª frente a los números 7, 9 y 11.

Harán el desfile por las calles del Cid, Lain-Calvo, Alfonso Martínez, Santander, Espolón, Puente de Santa María, Merced, Empechinado y Estación del Norte.

A las diez se rezará en cada coche un Padre Nuestro y Ave María, para implorar del Cielo su bendición.

Seguirán las instrucciones del viaje, llegada a Pamplona, estancia en dicha capital y regreso a Burgos el día 30.

Con los Pelayos irán en uno de los coches del tren especial las Bandas de música, cornetas y tambores, camilleros y transmisiones y la Plana Mayor y acompañantes.

Gobierno Civil

Para las necesidades de Málaga.

Recaudación anterior, 43.867,15. Doña Clementina Platero, maestra de Lara de los Infantes, y niñas de su escuela, 20.

Ayuntamiento y vecinos de Hurones, 63,30.

Ayuntamiento y vecinos de Villalmanzo, 213,55.

Don Macario Yagüe Marín, de Los Balbases, 5.

Ayuntamiento y vecinos de La Piedra, 106,80.

Ayuntamiento y vecinos de Barrio de San Felices, 8.

Ayuntamiento y vecinos de Presencio, 198,75.

Don Gervasio de la Hoya, 3.

Ayuntamiento y vecinos de Tosantos, 55,65.

Ayuntamiento y vecinos de Roa, 143.

Ayuntamiento y vecinos de La Parte de Bureba, 30.

Ayuntamiento y vecinos de Los Valcárceres, 232.

Ayuntamiento y vecinos de Villanueva Río Ubierna, 112,75.

Ayuntamiento y vecinos de Caba, 20.

Total recaudado hasta la fecha 45.078,95.

El Ayuntamiento y vecinos de Sarracín han contribuido con 88,25 pesetas y no con 28,55 como involuntariamente se consignó.

VISITAS.

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: don Antonio Calleja, D.ª Pignonia Ruano, don José María Valiente, don Teófilo Martín, don Abilio Martínez, maestro de Solas de Bureba, don Victoriano González Ortiz, doña Valentina Marsilla, don Teodoro Reinoso, don Vicente Pérez Gómez, magistrado; don Anastasio García Bravo y doña Carmen Luque, viuda de Gobartí.

Información militar

VISITAS

El general de la División don José López Pinto ha recibido hoy la visita del coronel laureado de Caballería señor Cebollino.

Ayuntamiento de Burgos

FERIA DE GANADOS

Los días 29, 30 y 31 de marzo actual, tendrá lugar en esta ciudad una gran feria de toda clase de ganados, en el Mercado de San Lucas donde se dispone de higiénicas cuadras para alojamientos del ganado caballar, mular y asnal, las cuales deben solicitarse con la conveniente anticipación en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal; así como de amplios cobertizos para el resto del ganado.

Se observarán las prescripciones que sobre higiene y sanidad pecuarias determinan el vigente Reglamento de Epizootias y demás disposiciones vigentes, Burgos y Marzo 1937.

CRISTALES

TODAS LAS MEDIDAS

VIDRIERA BURGALESA

San Juan, 26 — Teléfono 2233

Se vende motor 5 H P

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Cómpila de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

TINTASAMAS

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guardé V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI

Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Junta Provincial de Subsidio pro-combatientes de Burgos

Continuando las visitas de inspección a algunos pueblos de la provincia para evitar se eluda el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre percepción del impuesto establecido para auxiliar a las familias de los combatientes, por no entregar en sus establecimientos los tickets correspondientes, han sido multados los que se citan a continuación:

Villarcayo.—Domingo Pérez, bar, 250 pesetas; Vinos Palacín, 25; Domingo L. Pérez, 25; Florencio Cuesta, confitería, 25; Café Recreo, 50; y Café Villanueva, 50.

Medina de Pomar.—Alberto Nebro, 50 pesetas; Confitería España y Cuba, 50; Confitería Florencio Quintana, 50; Nicolás Zorrilla, confitería, 50; Café American Bar Aja, 100.

Aforados de Moneo.—Junta Municipal de Moneo, 50 pesetas, y Constantino Fernández, 15.

Noftuentes.—Secundino López, 15 pesetas.

Terrazos.—Junta Municipal, 25 pesetas, y Félix Pascual, 15.

La admisión de voluntarios para el servicio de automóviles

El jefe del Servicio de Automóviles del Ejército del Norte dice por telegrama postal de fecha 21 del actual al Jefe del Parque de Automóviles de la División, lo siguiente: «S. E. Generalísimo, en telegrama 20 actual, dice al General Jefe del Ejército del Norte, lo que sigue: «S. E. Generalísimo ha aprobado con fecha 10 actual la admisión de voluntarios en cualquier fecha para el servicio de automóviles por el tiempo que dure la campaña y con tal de que no rebasen la edad señalada para la licencia absoluta y sean aptos para dicho servicio.»

Lo que se publica para general conocimiento y demás efectos.

A los señores sacerdotes

Se advierte a los Sacerdotes partidarios del haber pasivo, que, a la hora de vida para pasar la revista anual, deberán acompañar la foto de vida mensual sin cuyo requisito no podrán percibir los haberes del mes en curso.

Primera comunión

Mañana domingo, fiesta de la Resurrección del Señor, en la Capilla del Asilo de Hermanitas de esta ciudad, hará su primera comunión la angelical niña Esperanza Ruiz de Lloba y Tombelle, hija de distinguida familia de Aguilar de Campó.

La misa, que comenzará a las nueve, será cantada por un nutrido coro de sacerdotes catalanes dirigidos por el organista de la S. I. B. M., de Tarragona Mosen Francisco Tápies.

No se hacen invitaciones personales por estar de luto la familia.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz sobre homicidio, lesiones y tenencia de armas, seguida contra Nicéforo Abillos Marciano y Crescencio Albillos Tardajos, Fernando Sierra Labrador Marsical, se ha dictado sentencia condenando al Marciano a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión menor, dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y a once días de arresto menor, y a cada uno de los otros enjuiciados Crescencio y Fernando a dos meses y un día de arresto mayor y costas, y se absolvió libremente al Nicéforo declarando de oficio las costas a él correspondientes.

Paños - Gabanes y Novedades de

BEJAR

Viuda S. Ollerós.

P.ª de Avila, 16-Béjar

(Solicite muestras)

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA MEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 23-24 TELEFONO, 1588

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F.ª de los Ríos

Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA MEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 LAMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla MAYOS

Calle de Santander, 8 Tel. 2032

Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1334

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Compro coche, buen uso. Ofertas: Apartado, 31.

Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y mazcos auto; Almacenes Ruiz, Moneda 8

Atención... Atención... Atención... Besugo en barril, 5 pesetas kilo.

Galletas tostadas a 2'30 idem. Exquisita miel, a 2'00 id. ARRANZ, Lain-Calvo, 26.

Se vende en pública subasta el día 29 de marzo, a las doce, casa y carro de varas de los herederos de Agustina Delgado, en Arcos de la Llana. Calle Real, 44.

Sobo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Maquinaria: urgente vendo

motor eléctrico 25 caballos. Envolvedora para fábrica abonos minerales excelentes condiciones. Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).

Arriendos

Deseo piso amueblado proposiciones por escrito bajo sobre a este periódico a nombre Gonzalo.

Huéspedes

Se desea un huésped en casa particular. Habitación nueva e higiénica. Informes esta Administración.

Varios

Necesito asistente joven. Informes esta Administración.

Traspasos

Ocasión. Se traspasa vacueta con clientela, por no poderlo atender, Forán-González, 41. Informes: Lain Calvo 19, Huertería.

Colocaciones

Señorita instruida sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz o señora de compañía. Santander, 1. (Panadería).

Se ofrece señora viuda para servir en casa de sacerdote o señor solo, con buenos informes. Razón; San Pablo, 6 y 8, cuarto piso derecho.

Se necesita chica para cuidar niños. Pisones, 1.

Noticias importantes del Extranjero

El día de Pascua dará la bendición S. S.

Roma.—El prefecto de ceremonias del Vaticano ha enviado a los Cardenales la «intimatio» para la solemne ceremonia papal que se celebra en San Pedro, el día de Pascua. Los Cardenales, esperan al Papa en la capilla de San Sebastián y forman parte del cortejo. El Pontífice, en la silla gestatoria ocupará el trono ante el altar de la cátedra.

El Conde de Ciano firma el tratado italo-yugoeslavo

Belgrado.—A las nueve de la mañana llegó a esta capital el conde de Ciano. En la estación era esperado por el presidente del Consejo, los ministros de Guerra, Comercio y el ministro de Yugoslavia en Ginebra. Al bajar del vagón las tropas le tributaron honores e inmediatamente después se constituyó un largo cortejo que recorrió las principales calles de la ciudad, entre vibrantes aclamaciones del público, hasta la villa Theocare, residencia señalada para el viajero.

A las doce, el conde de Ciano acompañado por el marqués de Caprari, acudió a visitar al Príncipe Pablo y hacia las dos de la tarde se sirvió un banquete de gala, al que acudió, además del príncipe, la princesa Olga, todo el gobierno y el Cuerpo diplomático, acreditado en Belgrado.

Al final del almuerzo, el Rénen pronunció unas palabras, mientras condecoraba al conde de Ciano con el Águila Blanca, suprema distinción yugoeslava, que éste agradeció cordalmente.

El Conde de Ciano habla de lo que es el tratado

Belgrado.—Después del banquete celebrado el jueves en Palacio, los señores Ciano y Stoyanovich, celebraron una larguísima entrevista que ha durado hasta las 19,30 horas, en que recibió a los periodistas.

El conde de Ciano, dijo así: «Explicaré a ustedes lo que el presidente y yo acabamos de firmar y les diré con toda franqueza cuál es el espíritu del nuevo Tratado.

No significa ni más ni menos—añadió el ministro italiano—que la puesta en práctica de una política de buenavencencia. Una política real, precisa, cuyos móviles puedan garantizar la paz entre ambos.

Yugoeslavia e Italia acaban de abrir las puertas de una nueva era de relaciones que responden a un interés común entre ambos pueblos y a sus exigencias geográficas. Lo firmado hoy es una fase, es, por decirlo así, un esbozo para el desarrollo de los principales puntos preestablecidos casi a raíz del discurso del Duce en Milán. De este plan se despre-

derán muchas y mutuas ventajas y esta colaboración hallará eco en toda Europa.

El tratado firmado hoy, pues, será aplaudido por todos los países que amen la paz verdadera, y ésta no puede lograrse sin una mutua comprensión.

Finalmente, el conde de Ciano, leyó un telegrama del Duce en el que manifestaba que acababan de ser puestos en libertad 80 detenidos políticos, y que mañana, con motivo del Tratado, lo serían 20 más.

Por 363 votos contra 215, se da un voto de confianza al gobierno francés

París.—Ayer a las seis de la mañana, terminó el debate político entablado en la Cámara francesa.

El resultado de las votaciones fue el siguiente: La confianza al Gobierno le fue otorgada por 363 votos contra 215, o sea una mayoría de 147 votos. En cuanto a la proposición Doriot, relativa a la ingerencia del comunismo en la gobernanza del Estado, fué rechazada por 361 votos contra 232.

Una nota de la J. de D. de Madrid sobre los movilizados

Bayona.—Es interesante conocer el contraste que ofrece la situación de Madrid a través de las radios rojas y la que en realidad atraviesa la capital de España. Mienten las emisoras lanzando a los cuatro vientos una serie de triunfos en el sector de Guadalajara y en el Sur. La sección de organización del Estado Mayor de la Junta de Defensa ha publicado hoy la siguiente nota:

«Se previenen a cuantos se hallen comprendidos en la movilización (abarca ésta a todos los hombres útiles desde los 15 a los 50 años) que no hayan hecho su presentación en la Caja correspondiente que se ha fijado el límite de plazo para la incorporación para las veinte horas del día 28. Los que debiendo acudir al llamamiento no lo efectúan, serán juzgados con arreglo al Código de Justicia Militar y a la legislación vigente.

Los que hayan enviado a las Cajas certificados de hallarse enfermos, en el plazo de diez días se presentarán de nuevo en la Caja para reconocimiento, si su estado se lo permite, y si no serán reconocidos en su domicilio por dos médicos designados por la Caja correspondiente, que certificarán la situación en que se encuentran los que hayan sido reconocidos. Bien entendido que se castigará con rigor los informes falsos y los que se valgan de este medio para su no incorporación o para retrasar la misma.

Mussolini protesta ante Inglaterra

Londres.—Mussolini ha dirigido una protesta vehemente a Sir Eric Drummond, embajador de Inglaterra en Roma, con motivo de artículos que han aparecido en la Prensa Inglesa. Sir Eric

ha trasladado a su Gobierno la protesta y ha puesto de manifiesto que el Gobierno británico quiere mantener las buenas relaciones que han seguido desde el acuerdo de hace tres meses. Sin embargo, tiene que advertir que el Gobierno británico no tiene ningún control sobre la Prensa británica que es libre.

El déficit francés

París.—El déficit francés durante los últimos meses aumenta considerablemente. Durante los últimos seis meses los resultados de la política de Blum han sido los siguientes:

Septiembre, 772 millones; octubre, 789; noviembre, 908; diciembre, 1.213; enero, 1.546, y febrero, 1.996 millones.

Igual que ocurría en España

París.—Los electricistas de la Casa Nika, que trabajan en los pabellones e instalaciones de la Exposición que tendrá lugar en mayo, han pedido a la dirección el despido inmediato de dos obreros no sindicados ni afiliados a ningún partido del «frente popular» amenazando con la violencia en caso de que no se acceda a la petición.

Tres obreros pertenecientes al Partido Social Francés, que fueron amenazados de muerte en una obra de la calle Lecourbe, tuvieron que abandonar el trabajo. El señor Doriot visitó hoy al ministro acompañado por obreros de ambos sexos que han sido despedidos de talleres y fábricas por no simpatizar con las ideas marxistas.

El ministro prometió solucionar los casos.

Los austriacos no quieren jugar con los de Barcelona

Viena.—La Federación Española de Fútbol y la austriaca habían concertado en enero de 1936 un encuentro que debería desarrollarse en esta capital en el presente mes de marzo.

Ayer se recibió una comunicación de Barcelona diciendo que su equipo estaba a punto para celebrar el match, pero que habría de celebrarse en el mes de mayo. La Federación austriaca ha contestado que el compromiso queda cancelado, porque en dicho mes tiene concertados dos encuentros con Escocia y Hungría, respectivamente.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBIERNO GENERAL

Orden creando con carácter nacional una Junta de censura cinematográfica en cada una de las provincias de Sevilla y Coruña.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS.

Comandante don Carmelo Medrano Ezquerro, ascendido, continúa en la plantilla de la Comisión de Límites de Africa, agregado al Cuartel del Generalísimo.

Otro don Angel de Linos Lage, ascendido, del Cuartel general, de la sexta División, al Cuartel general del Ejército.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 27 de marzo de 1937

Barómetro:

A las siete de la mañana: 760,1.
A la una de la tarde: 766,5.
A las seis de la tarde: 766,8.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 12,4.
Mínima a la sombra: 3,0 bajo 0.

Dirección del viento y velocidad:

A las siete de la mañana: SE-0 m/s.
A la una de la tarde: SW-3 m/s.
A las seis de la tarde: SW-1 m/s.

Pluviómetro:

Día 27: Lluvia en milímetros: 0,6.
(1 litro 60 centímetros por metro cuadrado).

Estado general del tiempo

A las once horas del día 27 de marzo

Situación general.—La nueva perturbación anunciada ayer avanza de oeste a este y se encuentra ahora junto a la costa de Portugal y va precedida de ligeras lluvias. La nubosidad alta extendida ahora por toda España se irá haciendo más densa y por la tarde o al anochecer bajará a menos de 2.000 metros con ligeras lluvias. Para el día de mañana es de esperar que el tiempo se haga inestable en España.

Desaparece en absoluto el peligro de helada ya que la isoterma de cero grados se ha elevado a unos 3.000 metros sobre el nivel del mar.

Los vientos soplarán del suroeste y tendrán una velocidad de treinta a cuarenta kilómetros por hora.

Burgos 27 de marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, cinturón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS MODELOS DE ENVASAS PARA FERROCARRIL — — — — — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — — — —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Trasabedo del Tozo, falleció el día 24 del presente la joven Guernésida Diez Santa María, a los 17 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y el día 25 fué llevada a la última morada por sus compañeras como prueba del cariño que profesaban a la finada.

acompañó todo el pueblo y constituyó una verdadera manifestación de duelo. A sus padres don Benigno Diez Santa María y doña Lucina Santa María Ontivera, hermanos Fidel, María Asunción, Manuel Aureliano, Elvira y María del Pilar Diez Santa María, tíos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.). —En el inmediato barrio de Cortes ha fallecido en el día de ayer con Celestino Peña Herrero y su entierro ha tenido lugar esta tarde a las cinco. A sus apenados hijos, hijos políticos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho de mañana hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocebal y García Rebollo (Vega, 13).

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (dioces), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercaao y Santa Dorotea.

—(o):—

La niña Consuelo Pérez, de Villabilla de Burgos, ha encontrado una cartera que contenía varios billetes de Banco, que ha depositado en manos del señor Párroco del indicado pueblo, para que lo entregue a quien acredite ser su dueño.

Mucho nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez.

—(o):—

El Excmo. Sr. Arzobispo y la familia del muy ilustre señor don Eugenio Rubio Merino (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de testimoniar particularmente su agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción y funerales dan por este conducto a las más expresivas gracias.

—(o):—

TIENDA ASILO

Raciones distribuidas el día 26, 694.

—(o):—

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un paquete que contiene ropa de militar, encontrado en la vía pública, por don Amador Vallejo, y una cartera que contiene una corta cantidad de dinero, encontrada por don José Cuande.

—(o):—

JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

La U. D. pone en conocimiento de todas las Directivas y asociadas, que el próximo lunes, día 29, a las nueve, se celebrará, «Dios mediante», en la capilla del Internado Teresiano, una misa de acción de gracias.

Se ruega a todas la asistencia.

—(o):—

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 600 kilos de sardinas.

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.
Día 2.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes, excedentes y cruces de la clase de tropa.
Día 3.—Montepío Militar, Montepío Civil y remuneratorias.
Día 4.—Clero catedral, clero conventual y clero parroquial.
Día 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Día 6.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Días 8 y 9.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pascua de Resurrección.

—(o):—

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

—(o):—

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual
En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.935 20.429.077'70
En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'61

A las nueve y media, dará principio el coro y cantada Prima saldrá una comisión a recibir al Excmo. Prelado, acompañándole a la Capilla del Santísimo Cristo, donde hará oración.

Llegados al altar mayor, desde el trono entonará S. E. R. tercia, organizándose acto seguido la procesión doble mayor, llevando los señores capitulares capas pluviales.

El Excmo. Sr. Arzobispo oficiará la Santa Misa de Pontifical y predicará el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

Habrà Oratorio Conventual y al final Su Excelencia dará la Bendición Papal a los fieles que hayan cumplido las condiciones ordinarias.

Para anunciar la hora de la Bendición Papal, momentos antes se anunciará por el repique de campanas. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Pascua de Resurrección. La misa mayor tendrá lugar a las ocho y media, con sermón de la festividad del día.

SAN LESMES.—Domingo de Resurrección. Como en todos los domingos y días festivos misas de media en media hora desde las siete, hasta las doce y media inclusive.

A las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes. A las nueve y media, misa parroquial.

Por la tarde, a las seis y media, función mensual de la Asociación de la Medalla Milagrosa y visita domiciliar, exposición, estación, rosario, visita mensual, reserva y Salve popular.

Lunes de Pascua, las misas rezadas como en los días festivos; y la cantada, a las nueve y media.

SAN LORENZO.—Pascua de Resurrección. A las diez, misa solemne.

CARMEN.—Domingo de Resurrección. Por la mañana a las seis, misa solemne y procesión con el Santísimo.

Por la tarde, a las siete, la función del Niño de Praga, con exposición y reserva.

Lunes de Pascua, por la tarde a las siete, rosario, sermón y bendición papal.

HIJAS DEL CALVARIO.—Misa de Pascua de Resurrección, cantada, a las ocho.

SANTIAGO (Catedral).—Uñimo domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

SAN LESMES.—Mañana último domingo se celebrarán los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen Milagrosa.

A las ocho, misa de comunión. SAN LORENZO.—Archiepiscopado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Esta Archiepiscopado celebrará su función mensual mañana domingo, con misa y comunión general, a las ocho, en el altar de su Excelencia Patrona, y por la tarde, a las seis, aplicándose los cultos por la prosperidad de la obra.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Inmaculada Rodríguez Revilla, María Pición Gamarra, José Antonio García Benavides, Guillermo Yenes Villafañe, Valentín Ruiz Martín, Amelia Antón García, José Luis García Lara, Félix Herrera Sebastián, Josefa Pineda Besantes, José Luis Balbás Hoyuela.

Defunciones. — María Revilla Samuilán, de Cillamayor de Santullana (Palencia), 78 años, Sanz Pastor, 24 Agueda Urza Becerra, de Toledo, 74 años, Aparicio y Ruiz, 14.

Pedro Orive Gutiérrez, de Bartolomé, 63 años, San Lorenzo, 38.

Petra Angulo Franco, de Tardajos, 82 años, Granja de San Zoles.

Celedonio Vicario Herrero, de Valdeande, 70 años, Hospital provincial.

Carmelo Terrazas Lara, de Hospital militar.

José María Ceballos González, de Cotillas de Arriba (Sandander), 38 años, Hospital provincial.

Celedonio Peña Herrero, del barrio de Cortes, 73 años, en dicho barrio.

Indalecio Crespo Gago, de Prémont (León), 20 años, Hospital militar.

Leandro Arroyo Santillán, de Quintaniloma, 85 años, Hermandades de los Pobres.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Teridos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabdinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA